FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD**

1.	OBJETO DEL CONTRATO
ADELANTAR ACTIVIDADES DE SELECCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL.	

2.	ANTECEDENTES
No existen antecedentes contractuales en la Entidad de suscripción de acuerdos de corresponsabilidad.	

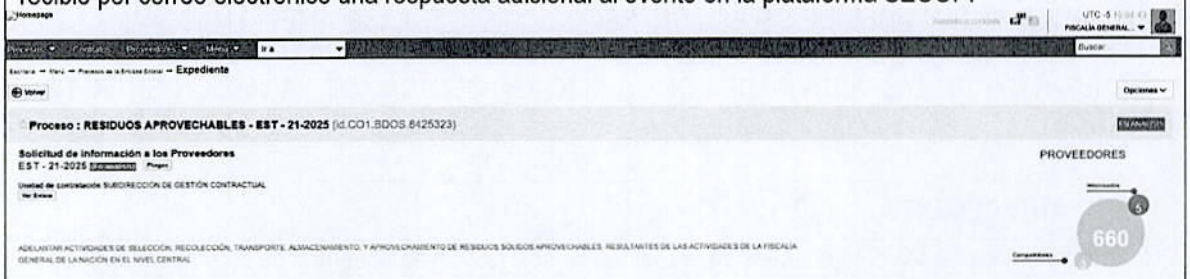
3.	OBJETIVO DEL ESTUDIO
El objetivo del estudio es realizar un análisis del sector que permita identificar aspectos de idoneidad, calidad y experiencia, además de matices financieros y logísticos que permitan determinar el presupuesto, lo anterior en aras de que la FGN obtenga la mejor oferta económica, seleccionando el mejor contratista para suplir sus necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del mismo.	

4.	FICHA RESUMEN				
Dependencia solicitante		Departamento de Construcciones y Administración de Sedes			
Fecha de Inicio del Estudio del Sector			21	07	2025
Fecha de finalización del Estudio del Sector			28	07	2025
Número de modificación		**Fecha entrega de la modificación**			
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio Previo			Para todos los efectos legales, el acuerdo de corresponsabilidad es a título gratuito, por lo tanto, su valor es CERO PESOS M/CTE ($0).		
Inicio Estimado de la Ejecución			24	09	2025
Plazo de la Ejecución		El plazo de ejecución será por dos (2) años contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previa suscripción del contrato electrónico del Acuerdo de Corresponsabilidad por las partes en el SECOP II.			

5.	RECURSOS UTILIZADOS
5.1	PERSPECTIVA DEL SECTOR
De conformidad con lo establecido en el literal c del artículo 2.1.4.3.2.1. del Decreto 1600 de 2024, por medio del cual se establecen las acciones para la prevención de corrupción en la contratación pública, se creó evento de solicitud de información en la plataforma del Secop II invitando a los Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC requeridos en el proceso, evidenciando que el mercado potencial	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

registrado está conformado por 660 empresas, recibiendo respuesta de 3 empresas al evento. A su vez, se recibió por correo electrónico una respuesta adicional al evento en la plataforma SECOP.



Con el fin de adelantar el estudio del sector que permita identificar las capacidades, intereses, desafíos y condiciones de participación de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), en la "SOLICITUD DE INFORMACION A LAS ORGANIZACIONES RECICLADORAS DE OFICIO INTERESADAS", se recibieron en total 4 respuestas de las siguientes asociaciones:

1. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL
2. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA
3. ASOCIACIÓN AMBIENTAL CICLO ALTERNATIVO
4. ASOCIACIÓN RECUPERADORES DEL RECICLAJE ROCA VERDE

Es así como, se adelantó la SOLICITUD DE INFORMACION A LAS ORGANIZACIONES RECICLADORAS DE OFICIO INTERESADAS, en el cual se realiza una **CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD**, para seleccionar de manera abierta y participativa a una organización de recicladores de oficio habilitada por la UAESP, para entregar a su cargo la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso, generados en las sedes del Nivel Central de la entidad en la ciudad de Bogotá, en el cual se puso en consideración la ficha de especificaciones técnicas con el fin de adelantar el estudio del sector que permita identificar las capacidades, intereses, desafíos y condiciones de participación de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), en el marco del proceso en asunto, obteniendo lo siguiente:

CONSOLIDADO SOLICITUD DE INFORMACION A LAS ORGANIZACIONES RECICLADORAS DE OFICIO INTERESADAS
RESPUESTA DE 4 ORGANIZACIONES
1. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES **BIOAMBIENTAL**
2. ASOCIACIÓN DE RECICLADORES **PUERTA DE ORO BOGOTA**
3. ASOCIACIÓN AMBIENTAL **CICLO ALTERNATIVO**
4. ASOCIACIÓN **RECUPERADORES DEL RECICLAJE ROCA VERDE**

CUMPLIMIENTO DE FICHA TÉCNICA:						% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
SE ENCUENTRA EN LA CAPACIDAD DE CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	INTERESADO	RESPUESTA 1	RESPUESTA 2	RESPUESTA 3	RESPUESTA 4	
	SI / NO	SI	SI	SI	SI	100%

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FORMATO ESTUDIO DEL SECTOR

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD

2. ENCUESTA PARA ORGANIZACIONES DE RECICLADORES DE OFICIO						% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
Pregunta 1, ¿Está su organización interesada en recibir alguno de los residuos señalados en la ficha técnica? Por favor, relacione el ítem, indique "SI" o "No", y explique por qué:						
Residuo Reciclable	**Unidad de Medida**	**RESPUESTA 1**	**RESPUESTA 2**	**RESPUESTA 3**	**RESPUESTA 4**	
Papel (papel blanco, bond, carpetas blancas, etc.) y cartón	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Papel de archivo* (requiere destrucción segura P-5 o P-6, DIN 66399)	kg	SI	SI	SI	NO	75%
Periódico y revistas	kg	SI	SI	SI	SI	100%
AZ	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Plástico y sus derivados (incluye PET, polietileno, etc.)	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Vidrio crudo	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Vidrio templado	kg	SI	SI	SI	NO	75%
Chatarra ferrosa	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Chatarra no ferrosa	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Cobre	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Bronce	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Aluminio	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Residuos orgánicos (de puntos ecológicos)	kg	NO	SI	SI	NO	50%
Madera (normal y aglomerada)	kg	NO	NO	SI	SI	50%
Mobiliario en desuso (sillas, escritorios, divisiones, etc.)	kg	SI	SI	SI	SI	100%

Pregunta 2. ¿Cuenta su organización con la capacidad operativa, logística y administrativa para gestionar los residuos señalados?						% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
Residuo Reciclable	**Unidad de Medida**	**RESPUESTA 1**	**RESPUESTA 2**	**RESPUESTA 3**	**RESPUESTA 4**	
Papel (papel blanco, bond, carpetas blancas, etc.) y cartón	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Papel de archivo* (requiere destrucción segura P-5 o P-6, DIN 66399)	kg	NO	SI	SI	NO	50%
Periódico y revistas	kg	SI	SI	SI	SI	100%
AZ	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Plástico y sus derivados (incluye PET, polietileno, etc.)	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Vidrio crudo	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Vidrio templado	kg	SI	SI	SI	NO	75%
Chatarra ferrosa	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Chatarra no ferrosa	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Cobre	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Bronce	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Aluminio	kg	SI	SI	SI	SI	100%
Residuos orgánicos (de puntos ecológicos)	kg	NO	NO	SI	NO	25%
Madera (normal y aglomerada)	kg	NO	SI	SI	SI	75%
Mobiliario en desuso (sillas, escritorios, divisiones, etc.)	kg	SI	SI	SI	SI	100%

Pregunta 3. ¿Cuál es el aprovechamiento que su organización da a los residuos aprovechables recolectados? (Ejemplo: venta a industria transformadora, envío a otras plantas, clasificación secundaria, etc.)	
RESPUESTA 1	Entregado a empresas transformadoras
RESPUESTA 2	Entregado a empresas transformadoras
RESPUESTA 3	Entregado a empresas transformadoras
RESPUESTA 4	Entregado a empresas transformadoras

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Pregunta 4. ¿Tiene su organización capacidad e interés en gestionar residuos orgánicos aprovechables (por ejemplo, compostaje o aprovechamiento energético)?			% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
RESPUESTA 1	No	No, Se encuentra en proceso de fortalecimiento en el manejo de residuos orgánicos aprovechables, por lo cual estamos en búsqueda de alianzas estratégicas con fundaciones y empresas especializadas en compostaje	25%
RESPUESTA 2	No	No cuenta con los permisos para la gestión de residuos orgánicos; sin embargo, se tiene una alianza con una empresa que tiene todos los permisos necesarios para su gestión, por lo tanto, mediante esta alianza podemos realizar la coordinación para la recolección y gestión de los mismos, aclarando que la recolección de este tipo de residuos, dentro de los ofertados, son los únicos que generarían un costo	
RESPUESTA 3	Si	Si, nuestra organización tiene interés en gestionar residuos orgánicos aprovechables mediante la articulación con un gestor especializado en este tipo de residuos, con quien tenemos un acuerdo formal. Aunque nuestra operación principal se centra en residuos sólidos reciclables, contamos con la capacidad logística y administrativa para recolectar y entregar residuos orgánicos a dicho aliado estratégico.	
RESPUESTA 4	No	Actualmente nuestra organización no cuenta con la capacidad para gestionar residuos orgánicos aprovechables, ya que no disponemos de la infraestructura, equipos ni aliados necesarios para su almacenamiento, tratamiento o transformación (como compostaje o aprovechamiento energético). Por esta razón, nos enfocamos únicamente en residuos sólidos reciclables.	

Pregunta 5. ¿Tiene su organización capacidad e interés en gestionar mobiliario en desuso (sillas, escritorios, etc.) para su reparación, restauración o despiece?		% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
RESPUESTA 1	SI	100%
RESPUESTA 2	SI	
RESPUESTA 3	SI	
RESPUESTA 4	SI	

Pregunta 6. ¿Qué mecanismos utiliza su organización para promover la formalización laboral y mejorar las condiciones de vida de los recicladores asociados?	
RESPUESTA 1	Promovemos activamente la formalización laboral y la dignificación del reciclador de oficio, implementando diversas estrategias enfocadas en el bienestar social, económico y laboral de nuestros asociados y colaboradores.
RESPUESTA 2	Impulsa un proceso integral de formalización y mejora de las condiciones de vida de sus asociados mediante diversas estrategias.
RESPUESTA 3	Utiliza diversos mecanismos para promover la formalización laboral y mejorar las condiciones de vida de los recicladores asociados.
RESPUESTA 4	Vinculación formal y reconocimiento legal a través de la afiliación a asociaciones o cooperativas con personería jurídica.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Pregunta 7. Teniendo en cuenta que para el aprovechamiento del papel de archivo, la organización de recicladores seleccionada deberá cumplir con el proceso previo de destrucción mediante el uso de métodos que garanticen la ilegibilidad e irrecuperabilidad, por favor indique:						% FAVORALBLE DE RESPUESTA PARA LA ENTIDAD
Estándar de eliminación de papel de archivo	¿Puede garantizar la destrucción en el estándar definido?	RESPUESTA 1	RESPUESTA 2	RESPUESTA 3	RESPUESTA 4	
Puede garantizar el estándar de eliminación de información con mínimo de trituración de alta seguridad P-5 o P-6 según DIN 66399	SI / NO	NO	SI	SI	SI	75%

5.2	HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos	X	No existen antecedentes contractuales en la Entidad de suscripción de acuerdos de corresponsabilidad.

Tabla 1	
Número de Proceso	*N/A*
Fecha de Inicio del Proceso	*N/A*
Modalidad de Selección	*N/A*
Objeto Contratado	*N/A*
Cuantía del Contrato	*N/A*
Nombre o Razón Social del Contratista	*N/A*
Plazo de Ejecución	*N/A*
Plataforma de Publicación	*N/A*
Link de Publicación	*N/A*
Estado del Contrato	*N/A*

5.3	HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO	
Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	x	Se realizó búsqueda de información en cuanto a contrataciones similares con otras entidades para tratar de establecer un comparativo con el objeto del presente proceso.
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		
No existen históricos		

Tabla 2	
Entidad Contratante	IDEAM
Número de Proceso	IP-001-2024
Fecha de Inicio del Proceso	7/06/2024
Modalidad de Selección	Contratación régimen especial
Objeto Contratado	CELEBRAR UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEPARACIÓN, CLASIFICACIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE APROVECHAMIENTO Y/O

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

	DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSOS, GENERADOS POR EL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM
Cuantía del Contrato	$ 00
Nombre o Razón Social del Contratista	ASOCIACION DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA
Plazo de Ejecución	2 años
Link de Publicación	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6186034
Estado del Contrato	Proceso adjudicado y celebrado

6.	**ASPECTOS GENERALES**
6.1	**Técnicos**

Subdirección misional de la UAESP encargada del cumplimiento en la gestión del reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en la ciudad, con énfasis en la participación de la población recicladora.

SON FUNCIONES:

- ✓ Dirigir el desarrollo de las políticas, planes, programas y proyectos en materia de reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos en la capital.
- ✓ Dirigir y coordinar la supervisión de los servicios de aseo relacionados con la recolección de residuos aprovechables, la recolección de escombros, el reciclaje, aprovechamiento y biogás, con énfasis en la participación de la población de recicladores.
- ✓ Dirigir el sistema de información del servicio de aseo en las áreas de recolección de residuos reciclables, la recolección de escombros, el reciclaje y aprovechamiento.
- ✓ Organizar acciones conjuntas de gestión social con los operadores del servicio de aseo en las áreas de la recolección de residuos reciclables, la recolección de escombros, el reciclaje en entidades distritales y el que conduzcan a la participación de la comunidad organizada en el reciclaje y aprovechamiento de residuos sólidos.
- ✓ Dirigir, coordinar y controlar los programas y proyectos de aprovechamiento de residuos sólidos de conformidad con los planes distritales y nacionales.[1]

[1] https://www.uaesp.gov.co/content/subdireccion-aprovechamiento

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.







NUESTROS SERVICIOS:

- Sensibilización de gestión integral de residuos.
- Atención a la población recicladora de oficio.
- Apoyo en la formalización y fortalecimiento a organizaciones de recicladores.
- Registro Único de Recicladores de Oficio – RURO.
- Registro Único de Organizaciones de Recicladores de Oficio – RUOR.
- Registro Único de Carreteros – RUCA.
- Carnetización población recicladora y organizaciones de recicladores de oficio.
- Gestionar las acciones afirmativas a favor de los recicladores de la ciudad como sujetos de especial protección constitucional.
- Impulsa el aprovechamiento eficiente de los residuos sólidos producidos en las entidades distritales (Decreto 400 de 2004).

6.2	Económicos

En Colombia se logra reciclar al año 16% de residuos gracias a recicladores de oficio

Colombia es de los pocos países en el que se logró el reconocimiento constitucional de los trabajadores del sector del reciclaje. Gracias a esto, el país es referente en la región en economía circular, al articularse con otros andamios del sector industrial.

Y es que desde la expedición del decreto 596 de 2016, el cual buscaba formalizar la actividad, ha venido en aumento el número de trabajadores registrados como recicladores de oficio. Según cifras del Ministerio de Vivienda, actualmente en el país se encuentran registradas 1.161 organizaciones que agrupan en total 74.313 recicladores.

Pero no es fortuito que Colombia tenga un marco normativo para esta labor, pues en el país el reciclaje tiene una tradición de más de 80 años, remontándose a la época de "La Violencia". Juan Carlos Niño, miembro de la junta directiva de la ANR, Asociación Nacional de Reciclaje, **comentó que este sector ha sido fundamental para haber construido cuatro grandes industrias.**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

"Primero tenemos a la industria papelera, que en Colombia es grande y con altos ingresos, **tiene unas ganancias que se han reportado de más de 32%.** En la industria del vidrio está el caso de Peldar. **Casi 80% del reciclaje que llega a Peldar es recolectado por los recicladores.** También ha sido muy grande el aporte al sector de las siderúrgicas, y del plástico", dijo Niño.
Y es que para mencionar solo algunas empresas de tradición que históricamente se han articulado con los recicladores, **está el caso de Smurfit Kappa Cartón de Colombia y Paz del Río, las cuales, en los inicios de su operación empezaron a requerir materiales de segunda para su producción.** Esto, además de apuntarle a la sostenibilidad, incidió en el abaratamiento en los costos finales de las compañías.

Niño agregó que Colombia es uno de los países que tiene una tasa de aprovechamiento de los residuos por encima del promedio latinoamericano, siendo referente en la región en procesos de asociación en el reciclaje.

"Aproximadamente 16% de los residuos generados se aprovechan al año, y eso ha sido gracias al sistema de los recicladores de oficio", agregó. Esa cifra equivale a 2,4 millones de toneladas de residuos a las cuales se les saca provecho en la cadena productiva. Cabe resaltar que, según datos del Departamento Nacional de Planeación, en Colombia, la tasa de reciclaje y nueva utilización de residuos alcanzó 3,9 millones de toneladas, lo que representa 12,4% de la oferta total de residuos sólidos en el país.

¿Cómo funciona la articulación de los recicladores con otros sectores? El experto explicó que como recicladores de oficio ellos son el primer escalón que interactúa con los intermediarios. "Hay personas que compran reciclaje, el precio finalmente lo pone la industria, que fija un precio barato, porque no paga todo como materia prima, sino como basura, como residuo, y lo hace a través de la intermediación. Nosotros los recicladores somos los que nutrimos esa cadena", indicó.

Y es que cada vez son más las compañías que la apuestan a esta articulación que fomenta la economía circular. De hecho, en enero de este año Postobón anunció que renovó su alianza junto a PepsiCo, la cual se estima beneficia a 1.684 recicladores de oficio, con una inversión de $1.292 millones.

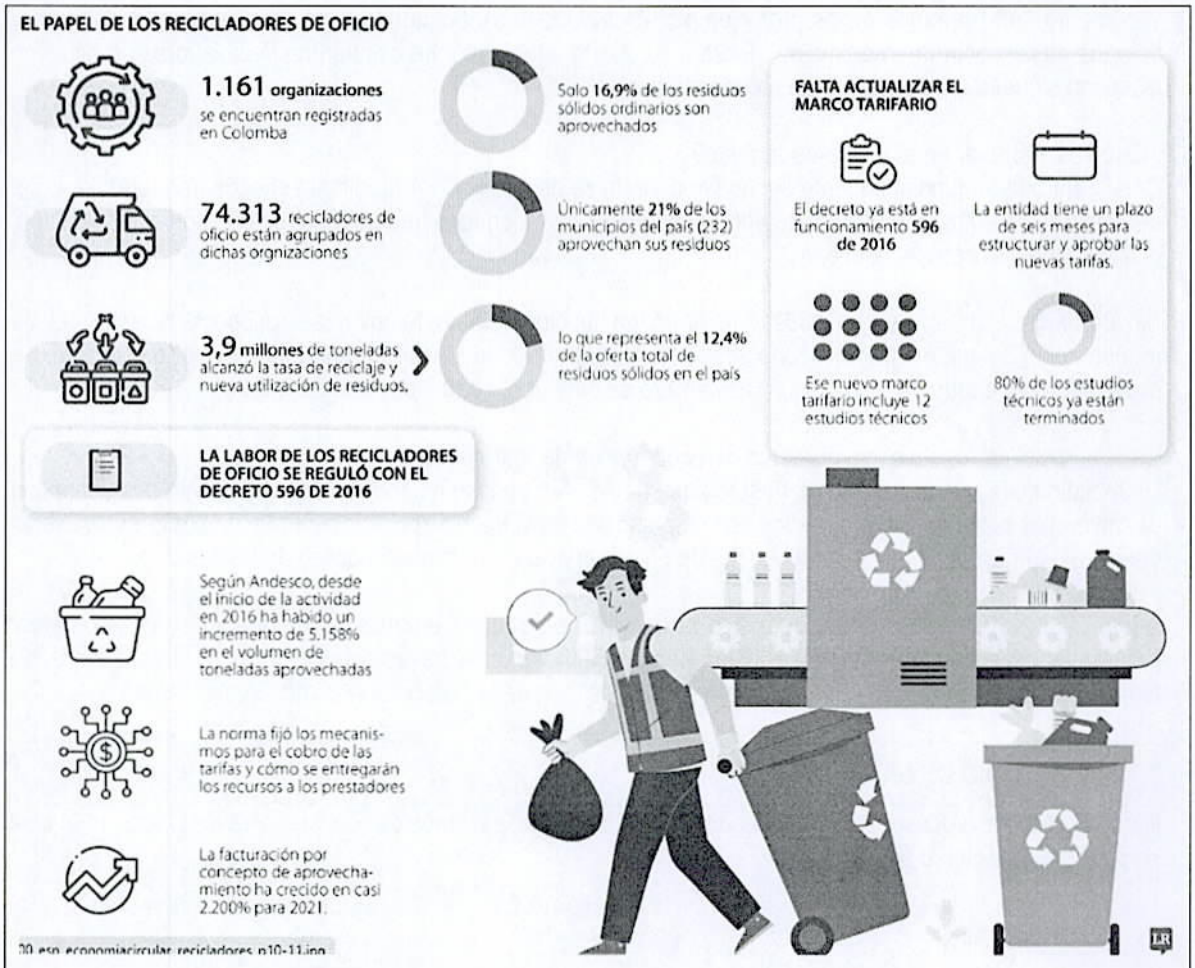
También está el caso de Banco de Bogotá, que en 2024 otorgó un crédito a la planta de Reciclene del Grupo Plastilene, empresa dedicada a la transformación del plástico posconsumo a nivel nacional, que trabaja en estrecha colaboración con recicladores de oficio.

Pero el aporte de los recicladores de oficio no solo es hacia el sector industrial, sino también hacia la sostenibilidad del medio ambiente. La Red global de acción, investigación y políticas, Wiego, desarrolló una Calculadora de Gases de Efecto Invernadero que analiza el peso del trabajo de los recicladores.

Según ésta, Asociación de Recicladores de Bogotá llega a impedir la emisión de 208.641 toneladas de CO_2 equivalente por año, esto al imposibilitar la descomposición de materiales en rellenos sanitarios.

En últimas, la tradición del reciclaje en el país, sumado a este trabajo mancomunado con las empresas, más su aporte a la sostenibilidad, hicieron ver necesario el reconocimiento legal de esta actividad; siendo este uno de los logros históricos para el sector.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.



¿Y cómo seguir fortaleciendo la labor de estos trabajadores? En este punto, no se puede dejar de lado la coyuntura actual en el sector de los recicladores. Hay que decir que recientemente el Gobierno Nacional expidió el decreto 1381 de 2024 el cual modifica el 596 de 2016. Este nuevo decreto principalmente les garantiza exclusividad de 15 años a los recicladores de oficio para realizar esta actividad, evitando que participen terceros.

También incluye mecanismos para incentivar el avance en el cumplimiento de las fases de regularización de las organizaciones. Y de la mano de este decreto se espera se expida el del programa de "Basura Cero", con el cual se busca fortalecer el protagonismo de estos trabajadores en la economía circular.

Alejandro Gómez, miembro de la junta directiva de la Asociación de Recicladores de Bogotá, se refirió a esto y comentó que con ese programa "se deben fortalecer las cadenas de valor, que ya muchas existen, aunque también tenemos cadenas donde hay dificultad por el tema de que no hay comercialización de ciertos materiales, o los materiales son muy económicos". Gómez añadió que "es un trabajo que se debe hacer de manera mancomunada con el Gobierno y es generar esas cadenas de valor en materiales que tienen difícil reciclabilidad o que tienen un precio menor, o fortalecer las cadenas que ya existen con centros de acopio mucho mejor estructurados. Hay que lograr que la comercialización sea mucho más factible en sectores del país donde, por ejemplo, el transporte de los materiales es más complejo".

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Y comentó que "tenemos casos, por ejemplo, en el Oriente Antioqueño, donde los materiales deben ser bajados de la montaña en animales". Pese a su aporte a la economía circular, los recicladores de oficio no alcanzan siquiera un ingreso de un salario mínimo.

¿Qué va a cambiar en el esquema tarifario?
Con la entrada en funcionamiento del nuevo decreto se espera la CRA modifique el esquema tarifario. En el decreto 596 de 2016, con la tarifa de aprovechamiento se reconocen tres actividades que son la recolección, el transporte y el aprovechamiento.

Sin embargo, con el decreto 1381 que entró en funcionamiento también se reconoce la actividad de recuperación del material, y al reconocerse esta nueva actividad se espera aumente el valor de la tarifa. Se prevé el nuevo esquema se defina en noviembre de este año, según las expectativas.

Con los recicladores de oficio aumentó la recuperación de materiales
Un estudio de la red global Wiego, destacó que a nival nacional se ha observado un aumento de la cantidad de materiales reciclables recuperados con respecto a la línea base disponible. Afirman que esto es una señal del peso e importancia de los recicladores de oficio servicio en el manejo público de los residuos.

Además, el papel de los recicladores en la gestión de residuos enfatiza la importancia de implementar programas de educación y concienciación para la ciudadanía. A través de una correcta separación en la fuente y el apoyo a sistemas de reciclaje organizados, se puede potenciar aún más la eficiencia.[2]

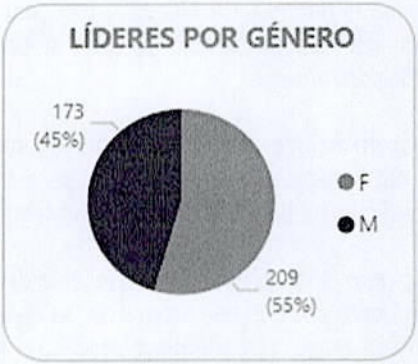
7. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para el presente proceso, se adelantó consulta de las Organizaciones de Recicladores de Oficio, en el cual se puede evidenciar lo siguiente:



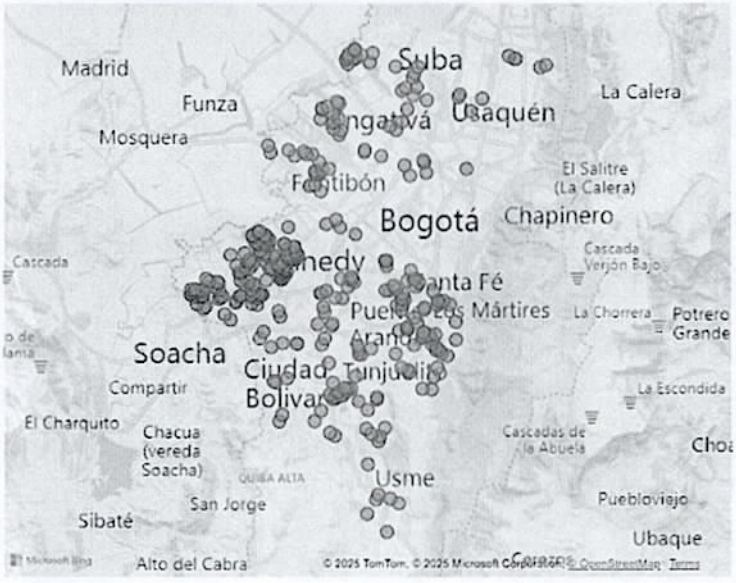
Organizaciones por Año

AÑO	# Organizaciones Inscritas	Número de Socios
2015	22	0
2019	27	1349
2020	25	1268
2021	17	934
2022	68	3700
2023	183	4153
Total	**382**	**11519**



[2] https://www.larepublica.co/especiales/economia-circular-empresarial/en-colombia-se-logra-reciclar-16-de-los-residuos-4074012#:~:text=Ambiente-,En%20Colombia%20se%20logra%20reciclar%20al%20a%C3%B1o%2016%25%20de,gracias%20a%20recicladores%20de%20oficio&text=Un%2080%25%20del%20reciclaje%20que,es%20recolectado%20por%20los%20recicladores.&text=Colombia%20es%20de%20los%20pocos,agrupan%20en%20total%2074.313%20recicladores.

MAPA ORGANIZACIONES DE RECICLADORES - RUOR



NIT	NOMBRE ORGANIZACION	corr
901295021-9	Soluciónes Ambientales Marin	ecosaim@gmail.com-ecosaim.esp@gmail.com
900276163-1	Red De Organizaciónes De Recicladores Ambientales	redsubarecicladores@hotmail.com
900868979-5	Recuperadora Ambiental Engativa	recuperadoraengativa@gmail.com
900244164-1	Recikolping Asociación De Recicladores	recikolping@gmail.com
901486168-2	Reciclar Para Una Mejor Vida	vidamejordo.mi@gmail.com
900534370-7	Precoperativa Multiactiva Consciencia Ecologica Prmceg No Al Calentamiento Global	auroraliliahernandezmunoz@yahoo.es-coom
901477748-6	Organización Proyecto Ambiental E.S.P	oproambiental@gmail.com
901249750-4	Organización Ora Todos Reciclamos Por Un Mejor Ambiente Esp	donhenry12@hotmail.com
901559234-5	Organizacion De Protectores Ambientales Del Mundo	organizacionopadem@gmail.com
900742481-8	Mujeres Por Un Ambiente Mejor	mujeresambientemejor@outlook.com
901299762-6	La Asociación Eco Reciclaje Capital Erc	asoerc@hotmail.com

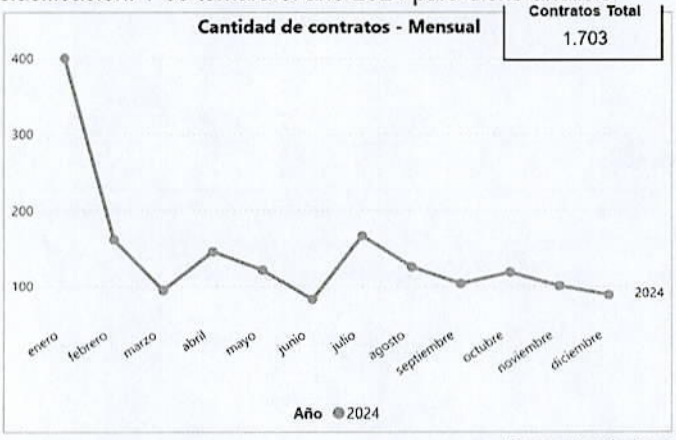
8.	MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO - MAE	
¿Qué se requiere?	**¿Por qué se requiere?**	**¿Por medio de quien se realiza?**
ADELANTAR ACTIVIDADES DE SELECCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, Y APROVECHAMIEN	Desde el Departamento de Construcciones y Administración de Sedes, como área encargada desde el Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad, de propender para que los residuos aprovechables sean entregados a un gestor para su aprovechamiento, y de adelantar los contratos a que haya lugar, bajo su competencia en materia de Administración de sedes, para el cumplimiento de	Proveedores registrados con los códigos clasificadores UNSPSC en la plataforma del Secop II, evidenciando que el mercado potencial registrado asciende a más de 660 empresas. De los cuales, se recibió respuesta de:

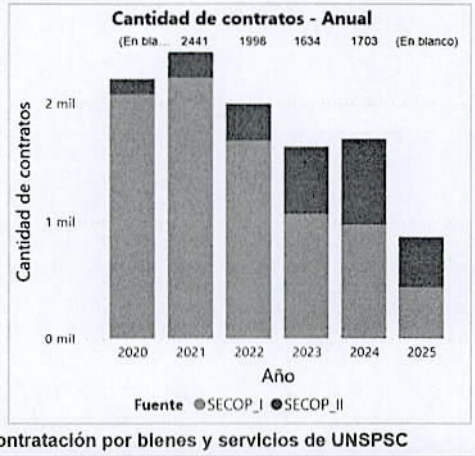
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

TO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES DE CARÁCTER NO PELIGROSO, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL.	las disposiciones ambientales, se emite el presente estudio previo a fin de adelantar los trámites correspondientes para la suscripción un Acuerdo de Corresponsabilidad con una Asociación de Recicladores, mediante el cual se realicen actividades de separación, clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los Residuos Sólidos Aprovechables, de carácter no peligroso resultantes de las actividades realizadas por la Entidad, en el Nivel Central	• ASOCIACIÓN DE RECICLADORES BIOAMBIENTAL • ASOCIACIÓN DE RECICLADORES PUERTA DE ORO BOGOTA • ASOCIACIÓN AMBIENTAL CICLO ALTERNATIVO • ASOCIACIÓN RECUPERADORES DEL RECICLAJE ROCA VERDE

ANALISIS DE LA DEMANDA

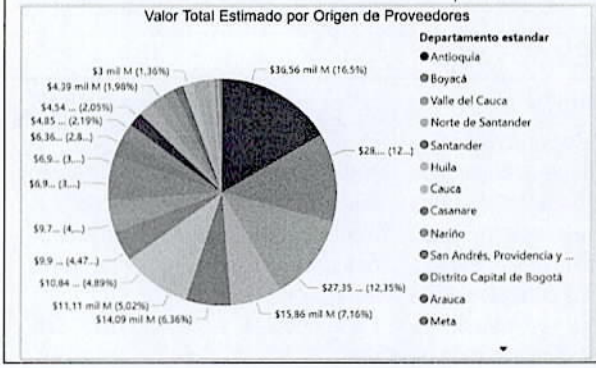
Se analizará el comportamiento de la demanda de los bienes que se pretenden contratar, con los códigos de Clasificación UNSPSC de los siguientes códigos: 76121500 - 76122300. Los códigos serán tomados hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la demanda del MAE solo permite hasta esa clasificación. Y se tomara el año 2024 para dicho análisis.

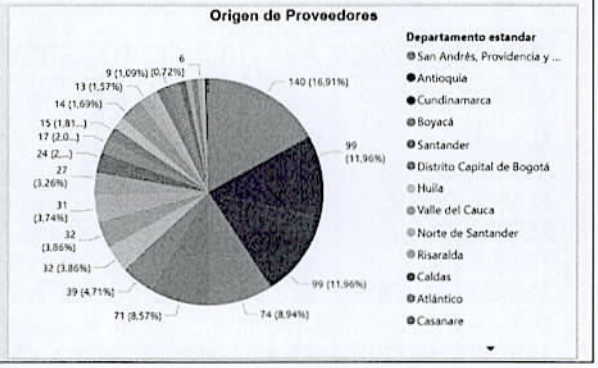




Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7612 - Eliminación y tratamiento de desechos	**1703**	**$231.188.448.667**	**100,00%**	**1703**	**$231.188.448.667**	**100,00%**
761215 - Recolección y disposición de basuras	1572	$208.832.184.711	90,33%	**1572**	**$208.832.184.711**	**90,33%**
761223 - Servicios de reciclables	131	$22.356.263.956	9,67%	**131**	**$22.356.263.956**	**9,67%**
Total	**1703**	**$231.188.448.667**	**100,00%**	**1703**	**$231.188.448.667**	**100,00%**



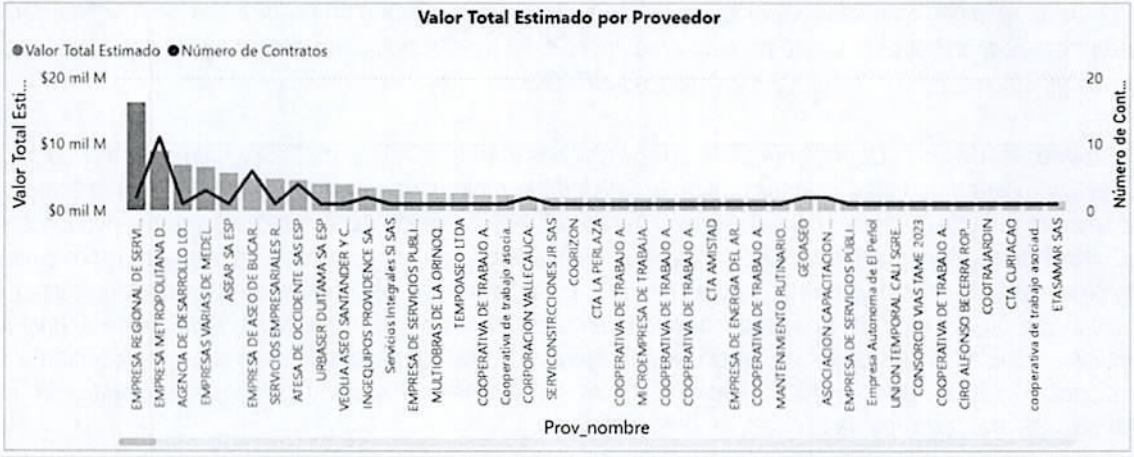


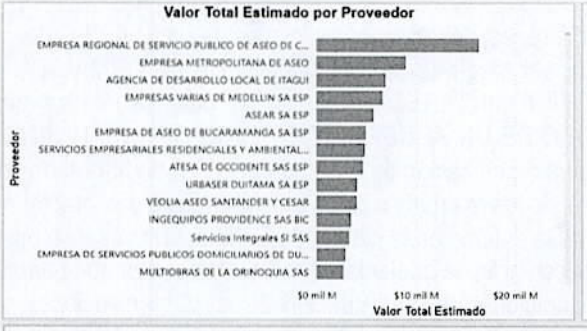
Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

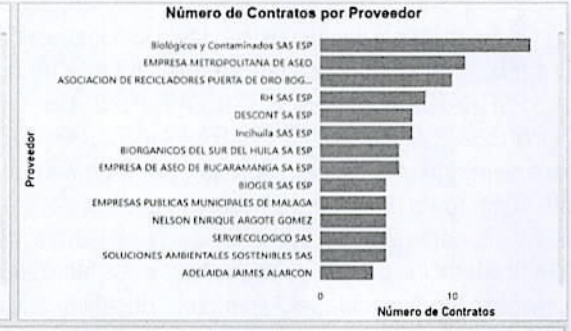
ANALISIS DE LA OFERTA

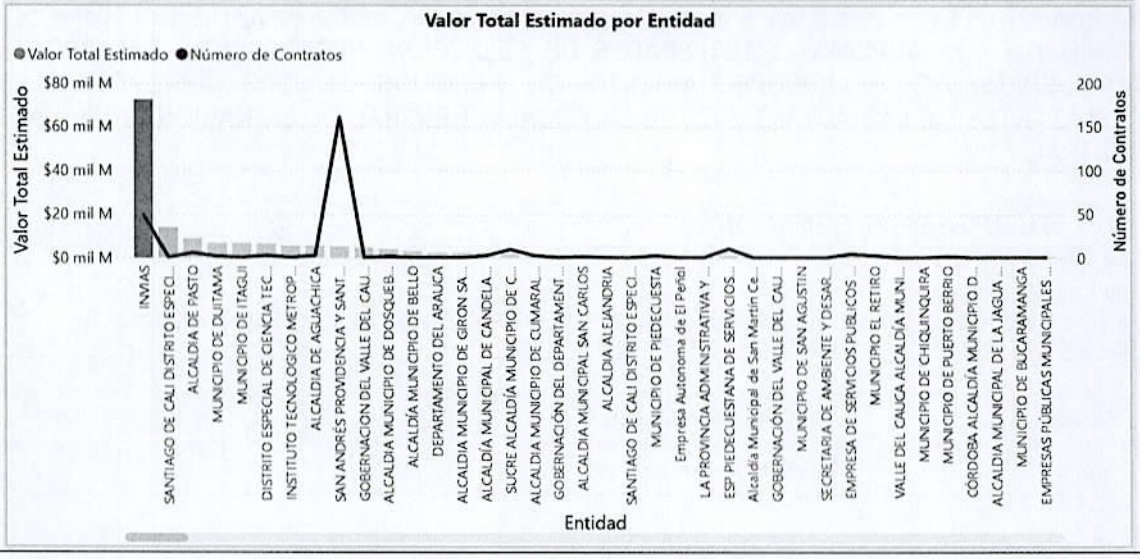
Se analizará el comportamiento de la oferta de los bienes que se pretenden contratar, con los códigos de Clasificación UNSPSC de los siguientes códigos: 76121500 - 76122300. Los códigos serán tomados hasta el tercer nivel, ya que la herramienta de análisis de la oferta del MAE solo permite hasta esa clasificación. Y se tomara el año 2024 para dicho análisis.

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$231,19 mil M	1131	1703









Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

9. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

Se encuentra oportuno y pertinente satisfacer la necesidad relacionada con la gestión y manejo integral de los residuos sólidos aprovechables, dando aplicación a la acción afirmativa dispuesta en la Resolución No. 051 de 2014, expedida por La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, como respuesta a lo ordenado por la Corte Constitucional en Sentencia T-724 de 2003, en la que se recuerda la obligación que le asiste a la Entidades del Estado, de adoptar todas aquellas medidas necesarias para lograr una mayor igualdad sustantiva cuando, se está en presencia de grupos en condiciones de marginalidad y discriminación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 constitucional, en concordancia con lo señalado en los artículos 2.3.2.5.2.3 y 2.3.2.5.2.7 del Decreto 1381 de 2024

Así las cosas, desde el Departamento de Construcciones y Administración de Sedes, como área encargada desde el Sistema de Gestión Ambiental de la Entidad, de propender para que los residuos aprovechables sean entregados a un gestor para su aprovechamiento, y de adelantar los contratos a que haya lugar, bajo su competencia en materia de Administración de sedes, para el cumplimiento de las disposiciones ambientales, se emite el presente estudio previo a fin de adelantar los trámites correspondientes para la suscripción un Acuerdo de Corresponsabilidad con una Asociación de Recicladores, mediante el cual se realicen actividades de separación, clasificación, recolección, transporte, almacenamiento, aprovechamiento y disposición final de los Residuos Sólidos Aprovechables, de carácter no peligroso resultantes de las actividades realizadas por la Entidad, en el Nivel Central.

Con el fin de identificar cuales son las capacidades, intereses, desafíos y condiciones de participación de las **Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO)**, por medio de la "SOLICITUD DE INFORMACION A LAS ORGANIZACIONES RECICLADORAS DE OFICIO INTERESADAS", en el cual se realiza una CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD, para seleccionar de manera abierta y participativa a una organización de recicladores de oficio habilitada por la UAESP, para entregar a su cargo la gestión integral de los residuos sólidos aprovechables de carácter no peligroso, generados en las sedes del Nivel Central de la entidad en la ciudad de Bogotá, en el cual se puso en consideración la ficha de especificaciones técnicas con el fin de adelantar el estudio del sector que permita identificar las capacidades, intereses, desafíos y condiciones de participación de las Organizaciones de Recicladores de Oficio (ORO), en el marco del proceso en asunto, recibiendo respuesta e interés de 4 asociaciones para **ADELANTAR ACTIVIDADES DE SELECCIÓN, RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS APROVECHABLES, RESULTANTES DE LAS ACTIVIDADES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN EL NIVEL CENTRAL.**

9. FUENTES DE INFORMACIÓN

Microsoft Power BI
Estudios previos
https://www.uaesp.gov.co/content/generalidades-del-registro-unico-organizaciones-registradores-segun-tipologia-ruor
https://www.uaesp.gov.co/content/subdireccion-aprovechamiento

Elaboró	Luis Danilo Novoa Bermúdez		01/08/2025
Aprobó	Pedro Fernando Montoya Pinzón		01/08/2025

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.